

ACTA No. J-52

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA LOJAGAS

En la ciudad de Loja, el día cuatro de abril del año dos mil catorce, a las diecisiete horas, conforme Convocatoria efectuada por el señor Presidente de la Compañía en el Diario LA HORA de fecha veintiséis de marzo del dos mil catorce, se reúne la **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA "LOJAGAS"** en el local de las oficinas de la Compañía ubicadas en el Barrio Turunuma Alto, calle Valencia y Burgos en esta ciudad de Loja. La Junta General Ordinaria es presidida por el economista Ronny Correa Quezada. Actúa como Secretario de la presente Junta General el ingeniero James Louiza Riofrío Gerente General de la Compañía. El señor Presidente solicita que por Secretaría se constate la existencia del quórum reglamentario. Asisten los siguientes accionistas:

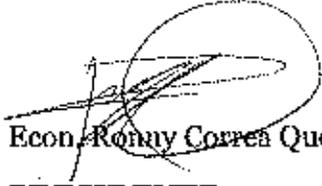
ACCIONISTA	TOTAL ACCIONES	%
ACEVEDO PALACIO LUZ MARINA	70.621,00	3,021
HEREDERO DE ARTILAGA AMBULUDI RUSBEI FABIÁN	10.849,00	0,464
ARTEGA ROJAS ÁNGEL HANMER	25.735,00	1,101
CORONEL JIMÉNEZ BOLIVAR EDMUNDO	10.467,00	0,448
CORREA QUEZADA RONNY FABIÁN	2.474,00	0,106
FIDRICOMISO LOJAGAS, representado por la doctora Lorena Ruiz Gavilánez	597.447,00	25,556
JARA ORTIZ JULIETA CONCEPCION (Representada por el Econ. Carlos Nájera)	178.282,00	7,626
LOAIZA RIOFRÍO JAMES VICENTE	859.578,00	36,769
LUNA CRUZ JULIO CÉSAR	108.300,00	4,633
ROMÁN AGUIRRE GLORIA FANNY	32.184,00	1,377
RUIZ GAVILÁNEZ LUISA LORENA	1084,00	0,046
UQUILLAS BAILÓN ENRIQUE GONZALO	3.759,00	0,161
UQUILLAS VALLEJO ENRIQUE FABIÁN	1.094,00	0,047
VALAREZO PALACIOS LUIS AMADO	6.662,00	0,285
VINÁN MERECEI CHRISTIAN STALIN	2.061,00	0,088
TOTAL	1.371.800,00	81,681%

La presencia de los accionistas representa un total de 1.371.800 acciones, que corresponde a un millón trescientos setenta y un mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de América y representa el 81,681% del capital suscrito y pagado de la Compañía. En tal virtud, queda constatado el quórum reglamentario y por lo tanto, el señor Presidente declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas. A continuación, el señor Presidente pide que por Secretaría se de lectura a la convocatoria. Se procede a dar la correspondiente lectura, cuya copia forma parte integrante de la presente acta. **"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA**

LOJAGAS.- Conforme lo determina la Ley de Compañías y el Estatuto de la Empresa, se convoca a los señores Accionistas de la Compañía de Economía Mixta LOJAGAS, a **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, que tendrá lugar el día viernes 04 de abril del año dos mil catorce a las 17H00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en el barrio Turunuma Alto, calle Valencia y Burgos en esta ciudad de Loja, para tratar y resolver sobre los siguientes asuntos: **1.-** Conocimiento y resolución del informe de Gerente General de la Compañía; **2.-** Conocimiento y resolución de informes de Comisarios de la Compañía por el ejercicio económico 2013; **3.-** Conocimiento del informe de Auditoría Externa del ejercicio económico 2013; **4.-** Conocimiento y resolución del Balance y los Estados Financieros de la Compañía cortados al treinta y uno de diciembre del dos mil trece; **5.-** Resolución del destino de las utilidades del ejercicio económico dos mil trece a disposición de los señores accionistas; **6.-** Contratación de Auditoría Externa para el periodo 2014, de la terna presentada por el Directorio de la Compañía; Se convoca de manera especial e individual a la Doctora Maritza Idrovo Vallejo y al ingeniero Cristian Viñán Mercci Comisarios de la Compañía. Los Informes, el Balance General, Estados Financieros y sus anexos de la Compañía han estado y se encuentran a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la Compañía, ubicadas en Turunuma Alto, calle Valencia entre Turunuma y Burgos de esta ciudad de Loja. En caso de que los señores Accionistas vayan a ser representados por terceros, estos deberán presentar el poder notarial al ingeniero James Loaiza Riofrío Gerente General de la Compañía, dando a conocer tal representación. Cuando la representación vaya a ser otorgada a un accionista bastará una comunicación dirigida al señor Gerente General de la Compañía dando a conocer tal designación.- Loja, 26 de marzo del 2014.- Econ. Ronny Correa Quezada.-**PRESIDENTE LOJAGAS C.E.M.** ". Seguidamente se pasa a tratar el primer punto del Orden del Día que es: Seguidamente se pasa a tratar el primer punto del Orden del Día que es: **UNO.- Conocimiento y resolución del informe de Gerente General de la Compañía.**- Se ha procedido a entregar a cada uno de los señores accionistas un ejemplar. El original, se solicita a Secretaría se lo adjunte al acta como parte integrante de la misma. El señor Gerente General procede a dar lectura a su informe. Con estas consideraciones, la Junta de Accionistas, exceptuándose el voto del ingeniero James Loaiza Riofrío Gerente General de la Compañía **RESUELVEN:** Aprobar por unanimidad el informe del Gerente General de la Compañía. **DOS.- Conocimiento y resolución de informes de Comisarios de la Compañía.**- Se procede a dar lectura a los informes de Comisario presentados por la doctora Maritza Idrovo Vallejo e ingeniero Christian Viñán Mercci. Los señores accionistas luego de conocidos y analizados los informes, **RESUELVEN:** APROBAR por unanimidad del capital suscrito y pagado presente en la presente Junta de Accionistas los informes de Comisarios presentados. **TRES.- Conocimiento del informe de Auditoría Externa.**- Por Secretaría se da lectura al informe de Auditoría Externa presentado por la

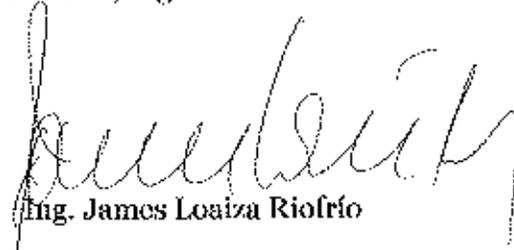
firma EsRoBross. Con el análisis respectivo, la Junta General de Accionistas, da por conocido **EL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS. CUATRO.- Conocimiento y resolución del Balance y los Estados Financieros de la Compañía, cortados al treinta y uno de diciembre del dos mil trece.**- Los Estados Financieros de la Compañía y el balance han sido entregados a cada uno de los accionistas presentes, los mismos que son analizados. Luego de las deliberaciones correspondientes, los accionistas por unanimidad **RESUELVEN:** Aprobar los Estados Financieros de la Compañía y los balance generales por el ejercicio económico 2013, exceptuándose el voto del ingeniero James Loaiza Riofrío Gerente General de la Compañía, del economista Ronny Correa Presidente y de la señora Gloria Román Aguirre Vocal Principal del Directorio. Seguidamente se trata el quinto punto del Orden del Día que es **CINCO.- Resolución del destino de las utilidades del ejercicio económico dos mil trece a disposición de los señores accionistas:** El economista Ronny Correa, menciona que es propuesta del Directorio que se haga la repartición de utilidades de la siguiente manera: a) Que el valor de **SETENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 70.000,00)** sea reinvertido por la empresa a fin de solventar ciertas necesidades que aun no han sido cumplidas y a la vez beneficiarse de una exención tributaria conforme la ley; y que los **SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS** se lo deje en la cuenta aportes para futuras capitalizaciones o se lo distribuya en efectivo a favor de los accionistas. Luego de las deliberaciones respectivas los señores accionistas, por unanimidad **RESUELVEN:** Que de la utilidad del ejercicio económico 2013, se aumente el capital de la Compañía por el valor de **SETENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA;** y el valor de **SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS** se reparta en forma proporcional al capital suscrito y pagado de la Compañía. Se trata a continuación el siguiente punto que es: **SEIS.- Contratación de Auditoría Externa de la terna presentada por el Directorio de la Compañía.** El Directorio de la Compañía indica a los señores Accionistas la terna de las firmas Auditoras que presentaron sus propuestas para auditar los Estados Financieros de LOJAGAS por el ejercicio económico 2014. Luego de las deliberaciones respectivas la Junta de Accionistas **RESUELVE:** Contratar a la Compañía EsRoBross para que realice la Auditoría a los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio económico 2014. Con estas resoluciones el señor Presidente siendo las diecinueve horas con veinte minutos hace un receso hasta la elaboración del acta correspondiente; luego de lo cual, a las veinte horas con quince minutos se reinicia la sesión para dar lectura a la presente acta, la que es aprobada por unanimidad del capital suscrito y pagado presente en la sesión. Para constancia y fe de lo actuado, firman en unidad de acto:

Economista Ronny Correa Quezada Presidente, ingeniero James Loaiza Riofrío,
Secretario.



Econ. Ronny Correa Quezada

PRESIDENTE



Ing. James Loaiza Riofrío

SECRETARIO